

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 333	Fecha : 23/11/2023	Documento : PEDIDO 001465	
Concepto :	CAMARAS DE VIGILANCIA PARA LA SEDE GEREDU EN 07 UNIDADES		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
7.00	UNIDAD	CAMARA DE VIDEO DE SEGURIDAD CON AUDIO TÉRMINO DE REFERENCIA: CAMARA DE VIGILANCIA TUBO (03) UNIDADES CAMARA DE VIGILANCIA DOMO (04) UNIDADES		
			TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



ESPECIFICACIONES TECNICAS CAMARAS VIDEOVIGILANCIA

ÁREA USUARIA	CENTRO DE COMPUTO
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACION DEL SERVICIO INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA SEDE

- Un NVR x 16CH (/configurable) o superior
- Tres (3) cámaras de video vigilancia para exteriores incluido accesorios
- Cuatro (4) cámaras de video vigilancia para interiores incluidos accesorios incluido cableado/conexión red desde el punto de ubicación de la cámara hasta el Centro de computo Con Punto de respaldo ubicado en el Centro de cómputo.
- Seguimiento por red en central (centro de cómputo y Portería) y seguimiento por celular.
- Un (1) Disco duro de almacenamiento para vigilancia de 8 TB incluido Configuración y puesta en marcha.

Características de cada cámara

- las cámaras deben ser con sensores de alerta y calidad de imagen
- la resolución de las cámaras deben ser de 4.0 Megapíxeles o superior
- una de las cámaras exteriores con cobertura total 360 ° PTZ o superior
- cámaras internas de cobertura total
- Contar con acceso al monitoreo permanente de las cámaras
- La cobertura de las cámaras es la siguiente:
 - ✓ Segundo patio correspondiente a la unidad de Primaria
 - ✓ Primer patio segundo nivel extremo derecho correspondiente a Dirección de gestión pedagógica.
 - ✓ Primer patio segundo nivel extremo izquierdo correspondiente a Dirección de gestión institucional
 - ✓ Primer patio primer piso frontal correspondiente a Caja - Administración
 - ✓ Primer patio tercer nivel correspondiente a entrada
 - ✓ Exteriores frontis derecho correspondiente a Auditorio
 - ✓ Exteriores frontis izquierdo correspondiente a Asesoría legal
 - ✓ Interior correspondiente a Tramite documentario
 - ✓ Interior Auditorio
 - ✓ Tercer piso (pasadizo)
 - ✓ Tercer patio (1)

